

N. mat

Viernes 14.06.2019

Discurso del cardenal secretario de Estado con motivo de la conmemoración del 25 aniversario de las relaciones diplomáticas entre el Estado de Israel y la Santa Sede

El cardenal Secretario de Estado Pietro Parolin pronunció ayer en el Templo mayor de Roma un discurso con motivo de la conmemoración del 25 aniversario de las relaciones diplomáticas entre el Estado de Israel y la Santa Sede, cuyo contenido reproducimos a continuación.

Discurso del cardenal Secretario de Estado

S. E. Oren David, embajador de Israel ante la Santa Sede, ilustre Rabino jefe, Señoras y señores Embajadores y miembros del Cuerpo Diplomático, Señoras y señores,

Me complace tomar la palabra con motivo de la conmemoración del vigésimo quinto aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Estado de Israel y la Santa Sede. Agradezco especialmente al embajador David el haber promovido este evento y las palabras que acaba de pronunciar, destacando las buenas relaciones que existen entre nosotros.

Saludo cordialmente a cada uno de vosotros en particular al Dr. Di Segni, Rabino Jefe de la Comunidad Judía de Roma, que nos acoge en el Templo Mayor de la ciudad. Este Templo ha visto en las últimas décadas la presencia de varios Papas, a partir de la visita de San Juan Pablo II el 13 de abril de 1986, una presencia que constituye el signo visible de la transformación de la relación entre cristianos y judíos en los últimos 50 años. Como el Papa Francisco recordó el 17 de enero de 2016: "Queridos hermanos mayores, tenemos que estar verdaderamente agradecidos por todo lo que ha sido posible realizar en los últimos 50 años, porque entre nosotros han crecido y se han profundizado la comprensión recíproca, la mutua confianza y la amistad. ".

En este contexto, también se inserta el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede e Israel, con la apertura, el 15 de junio de 1994, de las dos misiones diplomáticas en Tel Aviv y el Vaticano, luego del Acuerdo Fundamental entre la Santa Sede y el Estado de Israel, firmado el 30 de diciembre de 1993.

En efecto, este Acuerdo entrado en vigor el 10 de marzo de 1994, abrió una nueva fase en las relaciones bilaterales, iniciando un camino significativo de cooperación. Se concretó en la firma del Acuerdo sobre la

personalidad jurídica de la Iglesia, cuyo proceso de aplicación está llegando a su conclusión, y ha abierto un largo y delicado proceso de negociación dentro de la Comisión Bilateral Permanente de Trabajo entre la Santa Sede y el Estado de Israel para llegar a un acuerdo sobre asuntos financieros, que esperamos concluya pronto.

En este aniversario, me gustaría decir unas palabras de agradecimiento por el compromiso asumido por el Estado de Israel de garantizar a la Iglesia Católica la libertad de Ilevar a cabo su misión y aportar su propia contribución a la sociedad israelí. Entre las diversas actividades de la Iglesia, cabe destacar la de las escuelas católicas que, a través de la educación en los valores fundamentales, el diálogo y el respeto mutuo, favorecen la creación de una sociedad más justa y pacífica.

Esperamos que no falte nunca la coherencia con el espíritu del Acuerdo fundamental para una colaboración renovada y fructífera con la Iglesia Católica en Israel, y que el país pueda demostrar con orgullo la viabilidad de su democracia, garantizando la igualdad de derechos y la igualdad de oportunidades para todo para la construcción de un futuro de paz y armonía.

En estos 25 años, se han realizado importantes visitas pontificias a Israel y por las autoridades israelíes al Vaticano, así como numerosas iniciativas a favor del diálogo interreligioso.

Me gustaría recordar, en particular, el encuentro de oración con los presidentes israelí y palestino, celebrada el 8 de junio de 2014 en el Vaticano, del cual hemos celebrado el quinto aniversario. Como es sabido, el proceso de paz y el futuro de la región son muy importantes del Papa y de la Santa Sede. De hecho, con motivo de este aniversario, el Santo Padre invitó a todos, creyentes y no creyentes, a dedicar "un minuto a la paz", un minuto de oración y reflexión: ¡todos juntos por un mundo más fraternal!

La naturaleza especial de nuestras relaciones surge precisamente del carácter único de la Tierra Santa, tan rica en historia y fe y tan querida por los corazones de los creyentes, ya sean judíos, cristianos o musulmanes. Jerusalén, la ciudad de la paz, es su corazón, un patrimonio común para todos los fieles de las tres grandes religiones monoteístas y de todo el mundo. Nuestro compromiso religioso y político favorece la vocación de la ciudad por ser un lugar de reconciliación y de encuentro entre las religiones, así como un símbolo de respeto y convivencia pacífica.

La Santa Sede y el Estado de Israel están llamados a unir sus fuerzas para promover la libertad religiosa, de culto y de conciencia, como condición indispensable para proteger la dignidad de todo ser humano y trabajar juntos para combatir el antisemitismo. Durante estos años, la Santa Sede y el Estado de Israel han demostrado una responsabilidad común en esta lucha, un compromiso reafirmado por el Acuerdo Fundamental, que debe continuar a la hora de combatir todas las formas de intolerancia religiosa y promover el entendimiento mutuo entre las naciones, la tolerancia entre las comunidades y el respeto por la dignidad y la vida humana.

En su discurso ante los participantes en la *Conferencia internacional sobre la responsabilidad de los Estados, las instituciones y los individuos en la lucha contra el antisemitismo y los delitos relacionados con el odio antisemita*, celebrada en el Vaticano el 29 de enero de 2018, el Santo Padre Francisco recordó que "Para construir nuestra historia, que será juntos o no será, necesitamos una memoria común, viva y confiada, que no quede atrapada en el resentimiento, sino que, aunque atravesada por la noche del dolor, se abra a la esperanza de un nuevo amanecer. La Iglesia quiere tender la mano. Quiere recordar y caminar juntos. En este camino, «consciente del patrimonio común con los judíos, e impulsada no por razones políticas, sino por la religiosa caridad evangélica, deplora los odios, persecuciones y manifestaciones de antisemitismo de cualquier tiempo y persona contra los judíos» (Conc. Ecum. Vat.II. *Declaración Nostra Aetate*, 4)"

Este aniversario, además de hacernos apreciar el camino que hemos recorrido juntos, nos ayuda a revitalizar nuestro compromiso con la promoción concreta de una amistad renovada. Con este deseo invoco la bendición del Todopoderoso en nuestro camino común.

Gracias.